

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16093** REAL DECRETO 1012/2005, de 29 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Javier Solchaga Loitegui.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 28 de abril de 2005,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José Javier Solchaga Loitegui, Magistrado, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Zaragoza, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 29 de septiembre de 2005, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca, el 29 de julio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**16094** ACUERDO de 27 de septiembre de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Carmen Continente Antolínez Juez Sustituta de Teruel (Teruel).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de Octubre de 1989, ratificada en la de 22 de Abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de Mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2005/2006, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña María Carmen Continente Antolínez Juez Sustituto de Teruel (Teruel).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de Septiembre de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16095** ORDEN JUS/2991/2005, de 15 de septiembre, por la que se resuelve convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Orden JUS/2489/2005 de 26 de julio de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 1 de agosto de 2005) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997),

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 15 de septiembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero, BOE del 21), la Subsecretaria, Ana M.<sup>a</sup> de Miguel Langa.

Sra. Subsecretaria de Justicia.

#### ANEXO I

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Dirección Gral. de Relaciones con la Administración de Justicia, Gerencia Territorial de Justicia de Asturias en Oviedo, Gerente. Nivel: 26. Complemento específico: 10.994.04 euros.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Gerencia Territorial de Justicia de Asturias en Oviedo, Asturias. Nivel: 18.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Coronado Silva, Manuel Ángel. N.R.P.: 1138754402 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.